

INMOBILIARIA SAMLUGA S. A.

Guayaquil, abril 22 del 2005

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
Ciudad

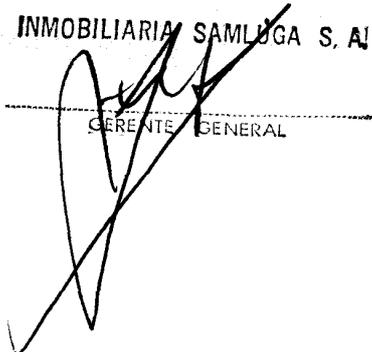
De mis consideraciones:

Por medio de la presente declaro que la Inmobiliaria Samluga S.A. no tiene contrato alguno con el Estado ni con Instituciones Públicas.

Atentamente,

INMOBILIARIA SAMLUGA S. A.

GERENTE GENERAL



c.c.: Archivo



INMOBILIARIA SAMLUGA S. A.

INFORME DEL GERENTE GENERAL SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2.004 DE LA COMPAÑIA INMOBILIARIA SAMLUGA S. A.

Señores Accionistas:

Cumpliendo con las disposiciones legales y Estatutarias nos reuniremos el Martes 29 de Marzo del 2.005 para conocer y resolver sobre los Estados Financieros de la Compañía correspondientes al Ejercicio Económico del año 2.004.

El Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias han estado a disposición de los Accionistas por el tiempo que determina la Ley, y para efecto de mi Informe me voy a referir a ellos en lo que tiene relación a la situación económica de la Compañía.

Comunico a ustedes que durante el ejercicio no han existido hechos extraordinarios en el ámbito administrativo, laboral o legal que valga mencionar.

Durante el ejercicio al que me refiero se han cumplido con todas las disposiciones de la Junta General.

La Empresa en el ejercicio económico del año 2.004 obtuvo ingresos por la suma de U.S.\$38,000.00 lo cual representa un incremento del 71.17% en relación al año anterior.

Los estados financieros objeto de mi informe arrojan como resultado para el ejercicio del año 2.004 una utilidad de U.S.\$1,158.94. De estas utilidades hay que deducir el Impuesto a la Renta que asciende a la suma de U.S.\$289.74; y así mismo debe deducirse el 10% para la Reserva Legal y que corresponde a la suma de U.S.\$86.92, quedando una Utilidad Neta a repartir de U.S.\$782.28.

La Gerencia General también propone a la Junta que el 100% de las Utilidades Netas, esto es la suma de U.S.\$782.28, sea distribuida totalmente entre sus Accionistas en fecha que esta Gerencia General considere oportuna de acuerdo a la liquidez de la misma.

En cuanto a recomendaciones, la Gerencia General sugiere racionalizar los gastos para obtener una mejor rentabilidad.

Expreso mi reconocimiento a todos y cada uno de los funcionarios por la confianza y apoyo brindado a la gestión de esta Gerencia General durante el año 2.004.

Guayaquil, Marzo 14 del 2.005

INMOBILIARIA SAMLUGA S. A.

ING. JOSE FERNANDO ARCE S.
GERENTE GENERAL

